

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S

Sigla: EY AUDIT SAS

Nit: 860008890 5

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02314719
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 11 No 98 - 07 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contactoey@co.ey.com
Teléfono comercial 1: 4847000
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 11 No 98 - 07 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contactoey@co.ey.com
Teléfono para notificación 1: 4847000
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000226 del 30 de enero de 1963 de Notaría 1 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 1963, con el No. 00056138 del Libro XC, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ERNST Y ERNST COLOMBIA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1529 otorgada en la Notaría 11 de Bogotá el 9 de octubre de 1.979. Inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 1.979, bajo el No. 76631 de octubre la sociedad cambió su nombre de: "ERNST Y ERNST COLOMBIA", por el de: "ERNST Y WHINNEY COLOMBIA" e introdujo otras reformas.

Por E.P. No. 0218 de la Notaría 29 de Bogotá del 20 de enero de 1.988, inscrita el 25 de enero de 1.988 bajo el No. 227.230 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "ERNST Y WHINNEY COLOMBIA" por el de: "ERNST & WHINNEY COLOMBIA Y CIA.", e introdujo otras reformas al estatuto social.

Se traslada el Registro 227.230 del libro IX al libro XIII, por ser este el afectado.

Por Escritura Pública No. 0008600 del 16 de diciembre de 1998 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 1998, con el No. 00662846 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST & YOUNG TAX & LEGAL LTDA a ERNST & YOUNG AUDIT LTDA.

Por E.P. No. 0298 del 18 de febrero de 2002, de la Notaría 9 de Bogotá D.C., inscrita el 20 de febrero de 2002 bajo el No. 815591 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ERNST & YOUNG TAX & LEGAL LTDA por el de: ERNST & YOUNG AUDIT LTDA.

Se traslada el Registro 815591 del libro IX al libro XIII, por ser

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

este el afectado.

Por Escritura Pública No. 0001529 del 9 de octubre de 1979 de Notaría 11 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 1979, con el No. 00076631 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST Y ERNST COLOMBIA a ERNST Y WHINNEY COLOMBIA.

Por Escritura Pública No. 0000218 del 20 de enero de 1988 de Notaría 29 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 1988, con el No. 00227230 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST Y WHINNEY COLOMBIA a ERNST & YOUNG & LEGAL LTDA.

Por Acta No. 100 de la Junta de Socios, del 22 de marzo de 2013, inscrita el 16 de abril de 2013 bajo el número 01724390 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ERNST & YOUNG AUDIT LTDA, por el de: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S y podrá usar las siglas ERNST & YOUNG AUDIT.

Por Acta No. 100 del 22 de marzo de 2013 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2013, con el No. 01724390 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST & YOUNG AUDIT LTDA a ERNST & YOUNG AUDIT S A S.

Por Acta No. 135 de la Asamblea de Accionistas del 29 de noviembre de 2019, inscrita el 20 de Diciembre de 2019, bajo el número 02535622 del libro IX, la sociedad cambió su sigla de: ERNST & YOUNG AUDIT por el de: EY AUDIT SAS.

Por Acta No. 135 del 29 de noviembre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2019, con el No. 02535622 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST & YOUNG AUDIT S A S a ERNST & YOUNG AUDIT S A S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 160 del 30 de junio de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023, con el No. 02999211 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ERNST & YOUNG AUDIT S A S a ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S y adicionó la(s) sigla(s) EY AUDIT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios de revisoría fiscal y auditoría, organización, revisión y control de contabilidades, teneduría de libros, outsourcing de nómina, organización, gerencia, reorganización empresarial, asesoría en el área fiscal o de impuestos y en general prestar servicios de consultoría en las áreas de planeación tributaria, contabilidad y auditoría internacional, planeación estratégica y asesoría en gestiones ante entidades privadas o públicas, la prestación de servicios de seguridad y auditoría informática, tecnología forense, servicios de computación o investigaciones de fraude, auditoría forense, servicios de auditoría ambiental, salud y seguridad en el trabajo, practicas responsables, diseño, planes estratégicos, verificación e informes de sostenibilidad y en general, la prestación de servicios propios de la contaduría pública, así como La ejecución de auditoría de sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información, e infraestructura de llave pública - PKI, evaluación y certificación de sistemas, auditoría interna, interventoría técnica, financiera y administrativa, acompañamiento en la administración de proyectos y manejo del cambio organizacional y, en general, asesoría para la gestión empresarial. Así mismo la empresa podrá celebrar contratos de mutuo con las demás empresas miembro de la red Global de firmas de Ernst & Young Global así como sus accionistas. En desarrollo de dichas actividades, la sociedad podrá invertir en toda clase de bienes muebles o inmueble, actuar como agente o representante de compañías nacionales o extranjeras; suscribir, adquirir, enajenar o invertir en títulos valores de toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza, en acciones de toda clase, en cuotas sociales, en bonos convertibles en acciones, bonos ordinarios y en general, en todo tipo de valores de renta fija o variable emitidos por entidades privadas, públicas o mixtas de carácter nacional o internacional, e invertir en otras sociedades ya sea como socio o accionista. Para el cumplimiento de su objeto y en calidad de actividades complementarias, la compañía podrá adquirir prestamos ante entidades financieras, intervenir como socio en la formación de toda clase de sociedades, aportar capitales a las mismas o adquirir, tener o poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías, adquirir, gravar o enajenar bienes inmuebles, explotar marcas y patentes. En general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes colombianas, que sean convenientes y necesarias para sus fines. Parágrafo: La sociedad no podrá participar en sociedades colectivas, salvo la autorización expresa y unánime, que para cada caso imparta la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 40.000.000,00
Valor nominal : \$100,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$99.999.300,00
No. de acciones : 999.993,00
Valor nominal : \$100,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$99.999.300,00
No. de acciones : 999.993,00
Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un presidente, cuatro suplentes y un gerente,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quienes serán representantes legales de la sociedad. estos tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las atribuciones y facultades del Presidente y sus suplentes son las siguientes; 1). Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuera el caso; 2). Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea; 3). Presentar a la Asamblea los Estados Financieros e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades, para lo cual se reunirán una vez aprobados los Estados Financieros del último ejercicio fiscal, y determinarán el porcentaje de utilidades que será repartido a cada accionista, de acuerdo con los criterios fijados por la misma Asamblea; 4). Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales que obrando a sus órdenes juzgue necesarios para representar a la Sociedad; 5). Celebrar toda clase de operaciones bancarias; 6). Hacer toda clase de operaciones con títulos valores; 7). Transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier clase que sean; 8). Cuidar de la recaudación e inversión los fondos de la empresa; 9). Velar por que los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes; 10). Nombrar y remover a los empleados de la Sociedad, y señalarles su remuneración y las funciones que les correspondan; 11). Celebrar todo tipo de contratos civiles mercantiles y administrativos con las más amplias facultades y limitado solamente por el objeto y por la limitación de cuantía establecida en el presente artículo, para actos no relacionados con el giro ordinario de los negocios de la Sociedad. Parágrafo Primero: Ni el Presidente ni sus suplentes, podrán obligar a la Sociedad como fiadora simple o solidaria, codeudora o coarrendataria en beneficio de terceros, sin consentimiento expreso de la Asamblea. Esta limitación no aplicará para actuar como fiador simple o solidario, avalista, codeudor o coarrendatario de otras firmas miembro de la Red Global de Ernst & Young en Colombia o de los accionistas de las mismas. Parágrafo Segundo: Tanto el Presidente como sus suplentes deberán obtener la previa autorización por parte de la Asamblea para realizar actos o celebrar contratos no relacionados con el giro ordinario de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

negocios de la Sociedad, cuya cuantía exceda del equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$50.000). Esta limitación no aplicará para los casos de operaciones bancarias en general, prestamos entre las firmas miembro de la Red Global de Ernst & Young en Colombia, así como préstamos a los accionistas de las mismas. El Gerente es representante legal de la Sociedad, con facultades únicamente administrativas, las cuales no incluyen facultades de disposición de los bienes sociales, ni la facultad de comprometer a la Sociedad o contraer obligaciones a su nombre, así como tampoco la facultad de conciliar, transigir o allanarse. En consecuencia, El Gerente tendrá únicamente las siguientes funciones: 1). La firma y presentación de todas las declaraciones tributarias correspondientes a impuestos del orden nacional, departamental, municipal o impuestos o contribuciones de carácter especial, al igual que su pago; 2-). La presentación de respuesta a requerimientos realizados por cualquier autoridad administrativa, incluyendo pero sin limitarse a la DIAN, el Banco de la República, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Industria y Comercio, las entidades departamentales y municipales de impuestos; 3). Recibir notificación judicial o administrativa de cualquier clase de actos, en nombre de la Sociedad; 4). La actuación y en general, la realización de toda clase de actividades ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el Banco de la República, la Cámara de Comercio, las Notarías, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Industria y Comercio, y ante cualquier otra entidad con la cual se requiera que la Sociedad actúe; 5). La convocatoria a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea; 6). Firmar pólizas de seguros que amparan los bienes sociales o que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social o sean demandadas por los clientes para la celebración de contratos; 7). La firma de contratos de trabajo; 8). La firma y presentación de formularios para efectos de realizarlos correspondientes aportes a seguridad social y aportes parafiscales y las afiliaciones correspondientes; 9). En general, la realización de toda clase de actividades necesarias para el desarrollo de las operaciones del día a día de la Sociedad con las limitaciones anotadas en el presente artículo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 167 del 6 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2024 con el No. 03151653 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Marlly Sarela Gallego Morales	C.C. No. 43200122

Por Acta No. 150 del 28 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2022 con el No. 02836005 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Martha Liliana Ramirez Orozco	C.C. No. 52093866

Por Acta No. 141 del 26 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2021 con el No. 02700432 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Daniel Alejandro Tortorella	C.E. No. 408944
Segundo Suplente Del Presidente	Diana Margarita Falquez Manotas	C.C. No. 45505440

Por Acta No. 167 del 6 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2024 con el No. 03151653 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Presidente	Angela Jaimes Delgado	C.C. No. 52085564

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cuarto Juan Carlos Gonzalez C.C. No. 98552991
Suplente Del Gomez
Presidente

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 113 del 21 de mayo de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2015 con el No. 01943688 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	ACIE ASESORIA Y	N.I.T. No. 900421292 5
Persona	CONSULTORIA INTEGRAL	
Juridica	EMPRESARIAL S.A.S	

Por Documento Privado del 22 de mayo de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2015 con el No. 01943689 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Elga Ines Sanchez	C.C. No. 63330462 T.P.
	Cortes	No. 31622-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Elmer Adrian Camacho	C.C. No. 11235494
Suplente	Zabala	

Se traslada el Registro 00872991 del libro IX al libro XIII, por ser este el afectado.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2516	18- VI-1.964	3 BOGOTA.	23- VII-1.964 NO.61671

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4373	3- IX-1.969	3 BOGOTA	4- XII-1.969 NO.82991
1204	18-VIII-1.972	11 BOGOTA	6- IX-1.972 NO.4589
155	24- II-1.977	11 BOGOTA	7- III-1.977 NO.43884
198	10- II-1.983	11 BOGOTA	28- II-1.983 NO.129225
1.281	29--V---1.986	11 BOGOTA	10--VI-1.986 NO.191712
218	20- I --1.988	29 BOGOTA	25- I -1.988 NO.227230

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0008600 del 16 de diciembre de 1998 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00662846 del 30 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001438 del 24 de octubre de 2001 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00800195 del 29 de octubre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000298 del 18 de febrero de 2002 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00815591 del 20 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001630 del 1 de agosto de 2003 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00893122 del 13 de agosto de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003132 del 23 de diciembre de 2003 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00912580 del 23 de diciembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001450 del 27 de julio de 2004 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00947448 del 11 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001111 del 29 de junio de 2005 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00998854 del 30 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001779 del 2 de noviembre de 2007 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00011082 del 11 de diciembre de 2007 del Libro XIII
E. P. No. 211 del 20 de enero de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00011811 del 24 de febrero de 2009 del Libro XIII
E. P. No. 2520 del 1 de junio de 2009 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00012040 del 8 de junio de 2009 del Libro XIII
E. P. No. 3054 del 28 de noviembre	00013393 del 1 de diciembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24**

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2011 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	2011 del Libro XIII
E. P. No. 884 del 19 de abril de 2012 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00014032 del 30 de abril de 2012 del Libro XIII
E. P. No. 3159 del 27 de noviembre de 2012 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00014270 del 3 de diciembre de 2012 del Libro XIII
Acta No. 100 del 22 de marzo de 2013 de la Junta de Socios	01724390 del 22 de abril de 2013 del Libro IX
Acta No. 103 del 11 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01773798 del 16 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 104 del 25 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01777381 del 29 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 104 del 25 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01779215 del 6 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 107 del 23 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01799850 del 23 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 110 del 29 de agosto de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01871703 del 26 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 114 del 23 de septiembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02039400 del 26 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 116 del 8 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02061749 del 15 de febrero de 2016 del Libro IX
Acta No. 124 del 31 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02259298 del 14 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 127 del 8 de junio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02349420 del 15 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 135 del 29 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02535622 del 20 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 141 del 26 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02700431 del 29 de abril de 2021 del Libro IX
Acta No. 147 del 25 de noviembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02767918 del 1 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 147 del 25 de noviembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02782056 del 17 de enero de 2022 del Libro IX
Acta No. 158 del 20 de febrero de	02936765 del 22 de febrero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 de la Asamblea de Accionistas	2023 del Libro IX
Acta No. 160 del 30 de junio de	02999211 del 21 de julio de
2023 de la Asamblea de Accionistas	2023 del Libro IX
Acta No. 167 del 6 de agosto de	03151652 del 23 de agosto de
2024 de la Asamblea de Accionistas	2024 del Libro IX

Se trasladan los Registros No. 4589, 43884, 191712, 227230, 912580, 947448, 662846, 800195, 815591, 893122, 998854 del libro IX al libro XIII por ser este el afectado.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de enero de 2020 de Representante Legal, inscrito el 22 de enero de 2020 bajo el número 02544554 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- EY COLOMBIA AUDIT SA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-12-06

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920

Actividad secundaria Código CIIU: 7020

Otras actividades Código CIIU: 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 182.809.475.392

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de febrero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 12:44:24

Recibo No. AB25665957

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566595785375

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO